



## DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO EJERCICIO DE DERECHOS DE DATOS PERSONALES

De conformidad con la legislación vigente en protección de datos de carácter personal, el Reglamento General de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, fija una serie de derechos que cualquier ciudadano puede ejercer ante cualquier empresa o entidad, en lo que concierne al tratamiento de sus Datos de Carácter Personal, con el fin de salvaguardar su honor e intimidad tanto personal como familiar: **los derechos de acceso, supresión, rectificación, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento.**

Se debe destacar que el ejercicio de derechos de protección de datos de carácter personal es personalísimo, es decir, podrá ser ejercido exclusivamente por el propietario de los Datos de Carácter Personal o por un representante legal de éste.

Los derechos se pueden ejercer, ante Aena S.M.E., S.A., ante Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. y/o ante Aena Sociedad Concesionaria de la Región de Murcia S.M.E., S.A., dirigiendo su solicitud a la Oficina Central de Protección de Datos de Aena

Los derechos en materia de Protección de Datos de Carácter Personal reconocidos a los titulares de los datos, objeto de tratamiento son los siguientes:

### A) DERECHO DE ACCESO

Es la facultad o capacidad que se reconoce al interesado de obtener información sobre si sus datos de carácter personal están siendo objeto de tratamiento, la finalidad del tratamiento, el origen de los mismos y las cesiones o comunicaciones realizadas o que se prevean realizar, y en su caso el plazo de conservación de sus datos. El interesado tiene derecho a contrastar que la Ley se cumple y a detectar posibles incumplimientos por parte de las entidades que traten sus datos.

### B) DERECHO DE RECTIFICACIÓN

Es la facultad o capacidad del interesado por la que puede instar al responsable del tratamiento a cumplir con la obligación de mantener la exactitud de los datos, rectificando los datos de carácter personal cuando resulten incompletos o inexactos, dando lugar a que el tratamiento sea fiel reflejo de la realidad.

### C) DERECHO DE SUPRESIÓN

Es la facultad o capacidad del interesado por la que puede instar al responsable del tratamiento a que se excluyan de un tratamiento la totalidad o una parte de los datos de carácter personal cuando éstos ya no sean necesarios en relación a los fines para los cuales se obtuvieron o fueron objeto de tratamiento, o los mismos sean excesivos, o cuando su tratamiento no se ajuste a la Ley.

No obstante los datos de carácter personal deberán ser conservados durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables o, en su caso, en las relaciones contractuales entre la persona o entidad responsable del tratamiento y el interesado. En definitiva, se establece en la Ley la posibilidad de que el responsable del tratamiento se oponga a la solicitud de supresión cuando existan causas para ello, ya sea al amparo legal del tratamiento o a la existencia de alguna relación contractual entre el interesado y el responsable del fichero que deberá ser resuelta antes de proceder a la supresión (supuestos donde el tratamiento es esencial para la ejecución del contrato).

### D) DERECHO DE OPOSICIÓN

Consiste en el derecho del interesado a que no se lleve a cabo el tratamiento de sus datos de carácter personal o se cese en el mismo cuando:

- a) No sea necesario su consentimiento para el tratamiento, como consecuencia de la concurrencia de un motivo legítimo y fundado, referido a su concreta situación personal, que lo justifique, siempre que una Ley no disponga lo contrario.
- b) Se trate de tratamientos que tengan por finalidad la realización de actividades de mercadotecnia, publicidad y prospección comercial, incluida la elaboración de perfiles cualquiera que sea la empresa responsable de su creación.
- c) Tenga por finalidad la adopción de una decisión referida al interesado y basada únicamente en un tratamiento automatizado de sus datos de carácter personal.



## E) DERECHO DE PORTABILIDAD

Es la facultad o capacidad del interesado por la que puede instar al responsable del tratamiento a facilitarle los datos personales que ha proporcionado en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica y a transmitirlos a otro responsable del tratamiento. Este derecho, que se aplica bajo determinadas condiciones, respalda la elección, el control y la capacitación de los usuarios.

## F) DERECHO DE LIMITACIÓN DEL TRATAMIENTO

Es la facultad o capacidad del interesado por la que puede instar al responsable del tratamiento la limitación de los datos que son objeto de tratamiento, cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que el interesado impugne la exactitud de los datos personales, durante un plazo que permita al responsable verificar su exactitud.
- b) Que el tratamiento realizado es ilícito y el interesado se opone a la supresión de los datos personales y solicita en su lugar la limitación de su uso.
- c) Que el responsable no precise el tratamiento de los datos personales para los fines que fueron solicitados, pero el interesado solicita su mantenimiento para la formulación y ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- d) Que el interesado haya ejercido su derecho de supresión, y se mantengan durante el plazo para su verificación.

## INSTRUCCIONES EJERCICIO DE DERECHOS

Los pasos a seguir para el ejercicio de derechos son:

1. Descargar en su ordenador el formulario de solicitud facilitado por Aena S.M.E., S.A. para ejercer sus derechos, imprimirlo y cumplimentarlo, o bien, si no se desea utilizar el formulario, mediante solicitud indicando:

- > Nombre y apellidos del interesado.
- > Contenido o petición de la propia solicitud.
- > Dirección a efectos de notificaciones, lugar y fecha del solicitante.

2. Firmar la solicitud.

3. Aportar la siguiente documentación junto a la solicitud:

- > Fotocopia (por ambas caras) del DNI, o pasaporte, carnet de conducir o cualquier otro medio válido en derecho que acredite la identidad del interesado. En los casos en los que se admita la representación legal, deberá acreditarse la misma mediante la documentación necesaria.
- > Documento acreditativo ante petición de rectificación o cancelación que se formula, en su caso.
- > En caso de querer ejercitar alguno de los derechos respecto a tratamientos de videovigilancia de Aena S.M.E., S.A. o Aena Sociedad Concesionaria de la Región de Murcia S.M.E., S.A, será necesaria la aportación de una imagen actualizada (fotografía) del interesado.

4. Entregar presencialmente o enviar por correo la documentación requerida junto con la solicitud cumplimentada, a la siguiente dirección:

- > Oficina Central de Protección de Datos (OCPD), C/ Peonías, 12, 28042 Madrid.
- La solicitud podrá ser remitida a la dirección de correo electrónico [ocpd@aena.es](mailto:ocpd@aena.es)

Asimismo, podrá presentarla en el Registro Central de cualquier Centro de Trabajo de Aena S.M.E., S.A., los cuales, lo comunicarán de inmediato a la OCPD.

La OCPD comunicará y atenderá a la mayor brevedad posible y en los plazos legalmente previstos su solicitud, atendiendo al tipo de ejercicio de derechos remitido.